



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 29 de Marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N°075 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) del CETPRO de Gestión Pública de Convenio y Privadas

Presente. -

ASUNTO : Convocatoria del segundo Grupo de Interaprendizaje 2023. dirigida a Directivos y Docentes de Educación Técnico productiva

REF. : a) Plan anual de Actividades 2023 AGEBATP
 b) Oficio Múltiple N°034 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07-J. AGEBATP
 b) SINAD N°29387 -2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) se convoca al desarrollo del segundo grupo de Interaprendizaje que corresponde a la tarea "Transitabilidad de ETP a Educación Superior" Soporte pedagógico sobre la implementación de estrategias de lineamiento Aprendizaje para la vida dirigido a directores y docentes de los Centros de Educación Técnico productiva de Gestión Pública, de Convenio y privadas.

Al respecto, se informa que el segundo grupo de interaprendizaje se desarrolla en la modalidad virtual según detalla:

FECHA	HORA	TEMA	ENLACE
30/03/2023	14:30 A 16:30	Transitabilidad de ETP a Educación Superior	https://meet.google.com/xyi-mjqr-ihe

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
 Jefa del Área de Gestión de la Educación
 Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
 MAGUIÑA AGUILAR Bianca
 Viviana FAU 20334029281 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 29/03/2023 10:05:07-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMS
 BVN
 EPG



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 28 de febrero de 2023

OFICIO MULTIPLE N°034 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) del CETPRO de Gestión Pública de Convenio y Privadas

Presente. -

ASUNTO : Cronograma de Grupos de Interaprendizaje 2023.

**REF. : a) Plan anual de Actividades 2023 AGEBATP
b) SINAD N°00021426 -2023**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) se establece en el Lineamiento de Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje, en la actividad 2; la realización de Grupos de Interaprendizaje (GIA) a desarrollarse en el año lectivo 2023 dirigido a directores y docentes de los Centros de Educación Técnico productiva de Gestión Pública, de Convenio y privadas.

Los citados Grupos de Interaprendizaje tienen como finalidad intercambiar experiencias para construir productos que fortalezcan la práctica pedagógica en favor del logro de aprendizajes de los estudiantes en el marco de la implementación del Catálogo Nacional de Ofertas Formativas (CNOF) a través de los Lineamientos Académicos Generales (LAG)

Al respecto, solicito se sirva difundir la **planificación** de los GIA a la comunidad educativa de la institución a su cargo, según anexo adjunto.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva



GMSU/D. UGEL07
BMA

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/03/2023 12:52:19-0500



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ANEXO 1

GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE DIRIGIDO A DIRECTIVOS Y DOCENTES DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA

MES	FECHA	TEMA	RESPONSABLE	PRODUCTO
Marzo	02	Formulario de fichas de actividades por especialidad Unificación de syllabus	Edy Suarez Vallarta Cesar lozano Costa	Ficha de actividad y syllabus por especialidad.
Marzo	23	Transitabilidad de ETP a Educación Superior	María Elena Cerna	Alineamientos de programaciones con la educación superior
Mayo	25	Instrumentos de Evaluación Desarrollo de Habilidades Blandas	Ivonne Cárdenas Calderón Delicia Serrano Huamani	Propuesta de instrumento de evaluación(rubrica)
Julio	26	Plan de Negocio y Marketing Digital	Giovanna saldivar Pedraza José Condori Pérez	Plan de negocio de cada institución. Publicaciones en las redes sociales ofertando sus carreras.
Agosto	28	Educación Financiera Proyectos de Emprendimiento.	Giovanna Saldivar Pedraza Rudy Barrera Pizarro	Elaboración de plan de prácticas pre profesionales. Emprendimiento Institucional
Modalidad: Virtual				
Plataforma: Google Meet.				

Nota: Al término de cada sesión de GIA se entregará productos en el Classroom, creado para tal fin (proceso de certificación).



Firmado digitalmente por:
 MAGUIÑA AGUILAR Bianca
 Viviana FAU 20334029281 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 03/03/2023 12:52:39-0500

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

“Decenio de la igualdad de oportunidades
para mujeres y hombres” “Año de la unidad, la
paz y el desarrollo”

Grupos de Interaprendizaje a Directivos y Docentes de la Educación Técnico Productiva Plan de Actividad

I. Datos Informativos

Área Responsable:	Área de Gestión de la Educación Técnico productiva AGEBATP
Jefa del AGEBATP:	Bianca Viviana Maguiña Aguilar
Especialistas ETP:	Elena Patricia García Medrano

II. Fundamentación:

En el marco del propósito de fortalecer las prácticas pedagógicas de los docentes de la modalidad de Educación Técnico Productiva el AGEBATP plantea en el Plan Anual de Actividades 2023, en el Lineamiento de Aprendizajes para la Vida: Metas de Aprendizaje, en la actividad 2; la realización de Grupos de Interaprendizaje (GIA) dirigido a directivos y docentes de los Centros de ETP de la jurisdicción de la UGEL 07” cuya organización, ejecución y evaluación estará a cargo del de Especialista de Educación Técnico Productivo .

Actividad que se plantea con la finalidad de incentivar el desarrollo de capacidades de carácter cooperativo en directivos y docentes que laboran en los CETPRO, que no sólo beneficiarán a los docentes, sino sobretodo a los jóvenes y adultos estudiantes de esta modalidad educativa.

III. Objetivos:

3.1 Objetivo General:

- ✓ Fortalecer competencias de los directivos y docentes para asumir la atención sincrónica y asincrónica de los estudiantes de los CETPRO de Gestión Pública, de Convenio y Privado de la UGEL N° 07.

3.2 Objetivos Específicos:

- ✓ Capacitar de manera virtual a 100 directivos y docentes de ETP para el fortalecimiento de su práctica pedagógica.
- ✓ Manejar la elaboración de la Planificación Curricular, es decir Planificación Anual, Experiencias de Aprendizaje y Sesiones de Aprendizaje; incluyendo la Evaluación Formativa.

IV. Bases Legales:

- ✓ Constitución Política del Perú,
- ✓ RVM N°049-2022.
- ✓ Ley N°29944 de Reforma Magisterial
- ✓ D.S. N°004-2019-MINEDU
- ✓ DS. Modifica el reglamento de la ley N°28044, ley general de educación, aprobado por el Decreto Supremo M°011-2012-ED.
- ✓ Plan Anual de Actividades AGEBATP 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

V. Duración, Modalidad y Metas de Atención:

Duración:	Inicio marzo a agosto 2023
Número de Grupos de Interaprendizaje	05
Modalidad	virtual
Metas de Atención	25 directivos-75 Docentes

VI. Diseño, Técnicas y Cronograma de los Grupos de Interaprendizaje:

Los GIA son espacios de reuniones que se realizan con el objetivo de convertirse en oportunidades de aprendizaje y de trabajo colaborativo para promover la reflexión colectiva y el enriquecimiento de los aprendizajes de grupo.

6.1 Diseño de los Grupos de Interaprendizajes:

- Partir de la experiencia pedagógica de los docentes y de su conocimiento del diagnóstico de los estudiantes, a fin de implementar los contenidos que se brindan en los Grupos de Interaprendizajes.
- Reflexión teórica, a través del desarrollo de los Grupos de Interaprendizaje se proporcionan elementosteóricos sobre planificación curricular, es decir; experiencias de aprendizaje, instrumentos de evaluación, retroalimentación y proyectos de emprendimiento.
- Aplicación práctica: al concluir cada uno de los Grupos de Interaprendizaje el directivo y docente podrá mejorar su práctica pedagógica, manejo de la planificación curricular que atienda al contexto, intereses y necesidades de los CETPRO, lo cual contribuirá en la mejora de la atención educativa sincrónica y asincrónica.

6.2 Técnicas de los Grupos de Interaprendizajes:

Son fundamentales en el trabajo de los Grupos de Interaprendizajes, de esta manera se logra una alta participación y retroalimentación a través de la discusión de ideas, compartir experiencias, conocimientos y saberes.

6.2.1 Lluvia de Ideas:

En la técnica de lluvia de ideas, los docentes exponen con toda libertad su opinión sobre un tema específico con la finalidad de generar más ideas para luego unificar conocimientos y llegar a conclusiones o acuerdos comunes.

Ventajas:

- ✓ Centra la atención sobre un tema previamente seleccionado.
- ✓ Permite la participación abierta de todos los miembros del grupo.
- ✓ Se puede desarrollar en cualquier momento.

Procedimiento:

- ✓ El Facilitador explicará de manera clara el desarrollo de la técnica, de esta manera el docente podrá expresar con libertad sus ideas que se encuentren relacionadas con el tema.
- ✓ Dar a conocer las normas de esta técnica que es aceptar todas las ideas relacionadas al tema.
- ✓ El facilitador debe expresar preguntas claras donde exprese el objetivo que se persigue.



6.2.2 Estudio de casos:

Es utilizado frecuentemente en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto debe partir de una situación problemática que hay que tratar de resolver. En esta técnica los docentes analizarán las hipótesis que se plantean reales o ficticias que muestran elementos importantes de un tema.

Ventajas:

- ✓ Se desarrolla un ambiente creativo en el que se puede dar soluciones al problema planteado.
- ✓ Agrega realismo porque se puede tocar puntos sensibles en el grupo.

- ✓ Procedimientos:
- ✓ Tener claro los objetivos y el caso que se va a debatir.
- ✓ Conocer el caso de manera previa para adaptarlo a las necesidades del grupo.
- ✓ Presentar el caso y organizar sub grupos para que encuentren las posibles soluciones.

6.2.3 Mesa Redonda:

La técnica de la Mesa Redonda se utiliza cuando se desea dar a conocer a un auditorio los puntos de vista divergentes o contradictorios de varios especialistas sobre un determinado tema. Una mesa redonda sirve para abordar un tema polémico y analizar y confrontar varias perspectivas sobre el mismo tema.

Ventajas:

- ✓ Se pueden tratar muchas preguntas en un tiempo breve, ya que la interacción entre el interrogador y la mesa pueden conducir al desarrollo total de un tema.
- ✓ Promueve el intercambio de ideas y la actitud crítica ante el tema o situación.
- ✓ Propicia un ambiente de respeto y tolerancia ante las posiciones encontradas.

Procedimiento:

- ✓ Seleccionar el tema y los objetivos.
- ✓ Seleccionar los docentes expositores.
- ✓ El facilitador realiza reunión previa para coordinar con los expositores el desarrollo, tiempo y orden de la exposición, temas y subtemas a considerar.
- ✓ Requiere de un moderador que de la palabra y que controla el tiempo de participación de cada expositor, además hace preguntas reflexivas y profundiza el tema.
- ✓ Después de las exposiciones se abre un espacio para preguntas y comentarios del público.

6.2.4 Simposio:

Es una técnica bastante formal, que tiene muchos puntos de contacto con las técnicas de la mesa redonda y con el panel. La diferencia estriba en que en la mesa redonda los expositores mantienen puntos de vista opuestos, y hay lugar para un breve debate entre ellos; y en el panel los integrantes conversan o debaten libremente entre sí. En el simposio, en cambio, los integrantes exponen individualmente y en forma sucesiva durante 15 o 20



minutos; sus ideas pueden ser coincidentes o no serlo, lo importante es que cada uno de ellos ofrezca un aspecto particular del tema.

Ventajas:

- ✓ Al haber diversidad de temas y expositores la actividad se hace más atractiva para los participantes.
- ✓ Permite que los asistentes obtengan información sobre los diferentes elementos de un mismo tema.
- ✓ Requiere de pocos recursos para implementarse.

Procedimientos:

- ✓ Seleccionar un tema de interés y definir los objetivos, así también los temas.
- ✓ Seleccionar un moderador o conductor del simposio.
- ✓ Realizar una reunión previa con los expositores para que se definan los enfoques, se establezcan el orden de exposiciones y se definan los recursos y medios para la actividad.
- ✓ Cada vez que un expositor haga uso de la palabra, el moderador debe de hacer una presentación tanto del tema como del expositor para ubicar al público participante.
- ✓ El moderador debe controlar el tiempo para que ningún expositor se exceda del plazo asignado.
- ✓ Al final de las exposiciones, el moderador hace una síntesis y luego inicia un periodo de preguntas y comentarios abiertos al público.

6.3 Cronograma de los Grupos de Inter Aprendizajes:

FECHA		GIA	RESPONSABLES	HORA	PRODUCTO
Marzo	02	Formulario de fichas de actividades por especialidad Unificación de syllabus	Edy Suarez Ballarta Cesar lozano Costa	18:00 a 21:00 horas	Ficha de actividad y syllabus por especialidad.
Marzo	23	Transitabilidad de ETP a Educación Superior	María Elena Cerna Pérez	14:30 a 16:30 horas	Alineamientos de programaciones con la educación superior
Mayo	25	Instrumentos de Evaluación Desarrollo de Habilidades Blandas	Giovanna saldivar Pedraza José Condori Pérez	14:30 a 16:30 horas	Propuesta de instrumento de evaluación (rubrica)
Julio	26	Plan de Negocio y Marketing Digital	Ivonne Cárdenas Calderón Delicia Serrano Huamani	14:30 a 16:30 horas	Plan de negocio de cada institución. Publicaciones en las redes sociales ofertando sus carreras.
Agosto	28	Practica Preprofesionales Proyectos de Emprendimiento.	Giovanna Saldivar Pedraza Rudy Barrera Pizarro	14:30 a 16:30 horas	Elaboración de plan de prácticas pre profesionales. Emprendimiento Institucional

**Modalidad: Virtual Plataforma:
Google Meet.**



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

VII. Organización de los Grupos de Interaprendizajes:

- ✓ Identificación de las necesidades de capacitación de los docentes de los CETPRO a través de los monitoreos.
- ✓ Los temas se desarrollan en respuesta a la propuesta de los directivos y docentes.
- ✓ Coordinación con especialistas de UGEL, así como docentes con desempeño exitoso de CETPRO aliados de las modalidades para la realización de las ponencias.
- ✓ Difusión a través de convocatoria con oficio Múltiple remitiendo el formulario de inscripción y el cronograma de los Grupos de Interaprendizaje.

VIII. Responsables de las GIA

Directivos, docentes y profesionales invitados de acuerdo a los temas programados.

IX. Certificación:

Los participantes que cumplan con los siguientes requisitos serán acreedores de un certificado por 100 horas pedagógicas (30 horas sincrónicas y 70 horas asincrónicas):

- ✓ Asistencia al 100%
- ✓ Entrega individual de productos solicitados en las 5 sesiones a través del Classroom creado para este fin. **(Mencionado en el cuadro anterior 6.3)**

X. Presupuesto:

Los Grupos de Interaprendizaje no generan gastos económicos ni administrativos pues los ponentes serán directivos de IE, así como docentes con desempeño exitoso de CETPRO.

XI. Evaluación:

- ✓ Al finalizar cada Grupo de Interaprendizaje se aplicarán encuestas de satisfacción a todos los directivos y docentes participantes, las mismas que serán sistematizadas.
- ✓ Revisión de los productos entregados por los participantes en el Classroom.
- ✓ Sistematización de productos entregados.
- ✓ Elaboración de informe al término del desarrollo de cada Grupo de Interaprendizaje.
- ✓ Elaboración de informe consolidado del desarrollo de la actividad.

XII. Anexos:

- ✓ Formato de encuesta de satisfacción a aplicarse al término de cada Grupo de Interaprendizaje.
- ✓ Ruta metodológica del desarrollo de Grupo de Interaprendizaje.

San Borja, 02 de marzo del 2023



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/03/2023 12:53:10-0500



ANEXOS

Formato de las encuestas de Satisfacción a aplicarse al término de cada Grupo de interaprendizaje

Encuesta:

Agradeceremos indique su nivel de satisfacción sobre el Grupo de

Interaprendizaje:1. En que CETPRO labora

.....

2. ¿Los contenidos brindados en el Grupo de Interaprendizaje han sido de importancia para el trabajo en el taller? Marcar en el recuadro que corresponda tu nivel de satisfacción.

Muy Insatisfecho Insatisfecho Satisfecho Muy Satisfecho

3. ¿El Grupo de Interaprendizaje fue de fácil comprensión? Marcar en el recuadro que corresponda tu nivel de satisfacción.

Muy Insatisfecho Insatisfecho Satisfecho Muy Satisfecho

4. ¿El/La Facilitador/a evidenció dominio del tema? Marcar en el recuadro que corresponda tu nivel de satisfacción.

Muy en desacuerdo Desacuerdo De Acuerdo Muy de acuerdo

5. Escriba su demanda o necesidad en relación a temas para abordar en Grupos de Interaprendizaje:

.....
.....



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

Ruta metodológica del desarrollo de Grupo de Interaprendizaje

GIA N°

Tema:

Fecha:

Horario:

Ponente:

Objetivo General:

-

Objetivos específicos:

-

Técnica:

Producto:

GRUPOS DE INTERAPRENDIZAJE N°		
Hora	Actividades	Materiales / Apoyo didáctico
	Bienvenida:	

	Nuestra práctica pedagógica (Momento Sincrónico)Propósito: Desarrollo del Tema:
	Producto: Conclusiones y cierre de la sesión del Grupo de Ínter AprendizajeAplicación de Encuesta

Equipo de Especialistas de ETP del AGEBATP